



Tráida personalmente
por el mismo Trias el día
15 a las cuatro de la tarde.

(3 copias) 102

Rivadeneira, 4, 1.º
Teléfon 20400

BARCELONA, 13 de Febrero de 1938.

Exmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Ministro de la República
C I U D A D

56

Mi querido amigo: Tuvo V. ayer la amabilidad de confiarme uno de los encargos que más pueden satisfacerme como católico y como catalán. Se lo agradezco sinceramente. Pero a la vez, y ante mis insinuaciones de discrepancia sobre la forma usada para dar la conformidad al nombre del Prelado presentado en principio como informador a mandar por el Cardenal Verdier por indicación del Vaticano, me pidió V. que le precisara el porqué y la forma en que puedo intervenir yo de nuevo en esto; parecía que daba V. por descontado en cierta manera que en el estado actual de la cuestión, esta salía ya de mi esfera para entrar en planos superiores que escapaban a mis posibilidades; planos superiores a los que, según creí interpretar por sus palabras, no era normal que yo me inmiscuyera.

Al servicio de un ideal de reconstrucción espiritual y material de nuestra Catalunya, al servicio también de conseguir, con tiempo y esfuerzo, acoplar de nuevo a una buena porción de catalanes al sentido comprensivo y fraternal de nuestra tierra, revalorizando el "seny" clásico y fortaleciéndolo de energía y voluntad, hemos sacrificado con el mayor gusto, mis amigos y yo, toda vistosidad aparente de nuestra larga y árdua labor durante este año y medio de esfuerzo tenaz y silencioso.

Pero con la leal franqueza, con la limpia y ecuánime llaneza que han sido norma de trato entre V. y nosotros, gracias a la buena amistad que V. nos ha dispensado y que nosotros hemos correspondido de igual manera, he de manifestarle que discrepamos - mis amigos y yo - de aquella interpretación de nuestra misión en la venida del Prelado francés. Nuestra misión creemos sinceramente que, por ahora, está muy lejos de haber terminado.

Creo que fácilmente lo comprenderá V. El Cardenal Verdier al leerme la carta que para V. tuvo a bien confiarme, hizo incapié en que me fijara en los términos en que hablaba a V. del asunto del enviado oficioso. Creo recordarlos exactamente, y son los siguientes: "Monsieur Trias vous dira mes efforts pour organiser une enquête sur la situation religieuse de l'Espagne républicaine. Si je puis obtenir ce résultat je vous prie, Monsieur le Ministre, de nous aider de tout votre pouvoir pour le plein succès de cet acte". El Cardenal me confiaba a mi la misión cerca del Gobierno de la República en una forma verbal y reservada que queda fielmente reflejada en el informe confidencial de fecha 25 de Enero que tuve el gusto de entregar a V. y a V. le pedía de ayudarnos - a él y a mi - en el buen éxito. Por lo tanto, no puedo considerarme al margen del asunto por cuanto la misión me ha sido encomendada a mi por benignidad del Cardenal.

Comprenda cuando terriblemente molesto es para mi in-



Al Exmo. Sr. D. Manuel de Irujo - II

Rivadeneira, 4, 1.º
Teléfono 20400

BARCELONA, 13 / II / 38.

57

sistir sobre ello, pero creo mi deber hacerlo para el mejor éxito de esta delicada gestión que tan larga y delicada gestación ha tenido. Además de que no puedo sustraerme al encargo que se me ha hecho y que yo acepté plenamente.

Naturalmente, para cumplimentar mi gestión cerca del Gobierno de la República; que otro medio debía emplear sino el de V.? De no haber existido ya la trayectoria marcada por la Carta del Cardenal, por inclinación afectiva propia y por sensibilidad política, no hubiera escogido otro. En V. he encontrado siempre la comprensión y la ayuda, el aliento y el empuje, aún muchas veces diferiendo en la apreciación de los problemas. No he dejado de hacer nada, dentro de la limitación de mis posibilidades, para trabajar en el afianzamiento de su posición personal dentro del Gobierno, por que he considerado patriótico hacerlo así. No debía desaprovechar esta ocasión; ni, lealmente, podía hacerlo de otra manera.

Por ello me considero con una cierta autoridad para hablarle francamente, cuando veo que, quizás inconscientemente, va a desplazarse el asunto del plano de mi intervención. Si viera que ello iba a favorecer su resolución, sabría sacrificarme personalmente. No se trata de un "premio al mérito". No. Creo que mi sacrificio no solo sería estéril, sino que sería profundamente perjudicial a la resolución de la cuestión.

Le ruego de recordar antecedentes. Cuando V., con empuje y abnegación ejemplares, quiso resolver la cuestión del culto unilateralmente, hubimos de advertirle lealmente por nuestro informe del 3 de Agosto de 1937, que no creíamos que pudiera restablecerse el culto sin unos contactos oficiales u oficiosos con la Santa Sede. Señalamos ya entonces unos caminos: Cardenal Verdier, Nuncio Apostólico en Francia: Paris.

Quiso V. nombrarme Comisario de Cultos para Catalunya. Hubimos de señalarle los inconvenientes y la necesidad expresa por mi parte de tener la aprobación oficial o reservada del Cardenal Vidal y Barraquer: siempre la misma idea matriz.

No conseguido esto ni explícita ni implícitamente, hubé de hacerle ver la conveniencia de mantenerme como gestor oficioso entre el poder público y la reorganización religioso-eclesiástica de Catalunya: el poco resultado conseguido en Madrid y Valencia, fortalecía mi tesis. Creo que no nos ha ido mal en hacerlo así. De todas las regiones hoy bajo la autoridad de la República, Catalunya es donde existe un resurgimiento espiritual efectivo y una reorganización religiosa pujante, desligados de marchamo fascista, que sirve de base de apoyo a la República para restablecer contactos y obrar con tolerancia y comprensión del problema, aparte el derecho, exigible por el Pueblo Vasco por la sangre derramada y su lealtad de sacrificio heroico, de respeto a su espiritualidad.

BARCELONA, 13 / II / 38.

58

Sobre la base del resurgimiento religioso, de reorganización eclesiástica de Catalunya y de las necesidades que ello creaba - siguiendo las directrices del Cardenal Vidal y Barraquer - hice por medio del Cardenal Verdier - recuerde V. - la gestión de que fuera nombrado Administrador Apostólico para Catalunya. Una gestión de tipo espiritual. A la vez, con muy buen acuerdo, iniciaba V. la gestión de tipo político.

V. dudó de la eficacia de la gestión mía; aún el día 11 de Enero del presente año, antes de partir yo para Paris, me manifestó V. su incredulidad, por otra parte muy explicable, sobre la eficacia de mi gestión. Concretamente me dijo V. que esperaba mejor resultado de la gestión cerca del Nuncio.

Me ha costado muchas noches de insomnio, he puesto en juego toda la habilidad y el tacto de que he sido capaz, y, sobretodo, he tenido mucha confianza en Dios y en su ayuda siempre solicitada con ahinco. Este perseverante esfuerzo ha resultado un primer éxito: que se precise y concrete officiosamente la venida de un Prelado francés, para hacer, por encargo del Vaticano, una información officiosa sobre el estado religioso de Catalunya. Esta es la misión "oficial" de este enviado "oficioso". Pero de refilón y más reconducidamente oficiosamente, puede hablar con el Gobierno de muchos, de todos los problemas planteados, y encontrar soluciones. No tenemos la fruta madura en la mano aún - el Vaticano va a paso de procesión y velay! con el que quiera enmendarle el paso! - pero si sabemos cogerla en el momento oportuno - no antes! - será sabrosa. Recuerde que Mons. Antoniutti empezó también así y allí se ha quedado como enviado del Vaticano.

Ahora bien: si el pesimismo tan justificado de V., ha sido superado, es por que existía un motivo, que V. no tenía quizás en cuenta y que era una de las bases esenciales de mi confianza. Con mis esfuerzos y principalmente con la ayuda de Dios, he conseguido captar la confianza del Cardenal Verdier e interesarle en mi gestión, haciéndole comprender que apoyándose en nosotros, gente sincera y leal, podía mandar a Catalunya a un Prelado que en su viaje tuviera la anuencia del Gobierno, obtenida a través de nosotros, pero que a la vez no tendría que estar ligado a los muchos inconvenientes que tiene siempre un legado oficial, y estaría guiado por nosotros mismos, conocedores de los hechos y bien vistos por él y por el Gobierno. La base de todo eramos nosotros. El Cardenal Verdier ha expuesto el caso al Vaticano. Y allí se han informado por el otro conducto de que disponen - Cardenal Vidal y Barraquer - de que nosotros mismos, precisamente nosotros, eramos la gente de confianza del Arzobispo de Tarragona.

He aquí explicada la base de mi éxito. Y he aquí explicado también por que en su carta, dice nous - él y yo - el Cardenal Verdier. No creo que sean muchos en Catalunya, ni tal vez en España, los que hubieran podido obtenerlo: su pesimismo de V. era muy explicable. Por que quizás no hay otro grupo que, siendo bien visto por el Gobierno de la República cuente a la vez, como contamos no-

BARCELONA, 13 / II / 38.

59

sotros, con una posición solidísima de confianza personal en cada uno de los dos caminos que tiene el Vaticano para acercarse a nuestro país. Por esto, este paso trascendental se ha hecho a base de de nosotros, a base de ese solidísimo triángulo de confianzas de que hablo. Y yo creo sinceramente que eliminarnos a nosotros de en medio sería quitarle o estropearle muy de veras la base a la solución ya obtenida.

Es después de estas consideraciones, de esta pequeña historia resumida, que debo de nuevo repetir a V. con lealtad y firmeza: Yo soy el instrumento para terminar y llevar a feliz término la gestión. No por mí - cuantas veces he llorado estos tiempos a nuestro buen Dr. Vila, pues era a él a quién correspondía la acción y el éxito - sino por que yo he conseguido esta confianza del Cardenal Verdier, que se apoya no solo en la confianza que directamente me tiene, sino en la que se me tiene más arriba por el intermedio de nuestro Cardenal, confianza esta última que nos ha sido ratificada repetidamente en estos tiempos, a mí, a algunos de mis amigos y a personas que están en íntimo contacto con nosotros.

Además, el éxito tiene otra base más profunda: la confianza que se han ganado, cerca del Cardenal Vidal y Barraquer y cerca de las más altas esferas, los muchos católicos catalanes, los muchos sacerdotes catalanes que han sufrido la persecución heroicamente. Ahora bien, allí saben que, cada día más, estos hombres nos siguen a nosotros, con fe e ilusión de que, después de las terribles jornadas pasadas, pueda renacer fecundada por la sangre de nuestros mártires, una Iglesia de Catalunya pura, limpia, libre y pobre, pero que dé hábito a nuestro pueblo y ejemplo imperial de caridad a los demás pueblos de Iberia, que fecunden en Cristo - religiosa, social y políticamente - estas multitudes que, atónitas, se han visto enfrentadas con una Iglesia poderosa materialmente, pero inermemente espiritualmente que no sabía comprenderles y les rechazaba.

Este pensamiento catalán ha debido tener un gestor, un hombre que actuara, que se moviera; un núcleo que pensara y secundara. El núcleo ha sido U.D.C. El hombre, el instrumento de acción, parece que soy yo. Lo lamento sinceramente, pero por anuencia de multitud de amigos, es así. Es por ello que no puedo abandonar en el momento algido una misión de la cual soy ejecutor y como mandatario; es por ello que sería un error apartarnos de una cuestión que se plantea de cara a los católicos catalanes.

El éxito personal no lo deseo más que en el límite de que, fortaleciéndome a mí, fortalece a mi grupo y nuestro pensamiento delante de Catalunya y delante de la República. Pero el éxito deseamos - y toda la trayectoria seguida en nuestra actuación hasta ahora no puede desmentirnos - que sea para Catalunya y para Euzkadi conjuntamente, que brindemos conjuntamente a la República y por su intervención y por la nuestra - este magnífico resorte político; ello afianza nuestras dos unidades nacionales en el camino de encauzadoras de la República en el futuro. Y quizás sea el camino también - que se deberá a Vs. y a nosotros - por donde surja la paz, que es



Al Exmo. Sr. D. Manuel de Irujo - V

Rivadeneira, 4, 1.º
Telèfon 20400

BARCELONA, 13 / II / 38.

60

lo mejor y que mayor prestigio puede dar a Euzkadi y a Catalunya delante de los demás pueblos de Iberia.

Comparte V. nuestro criterio? Digo "nuestro" por que esta carta aún que lleve mi firma, El Comité de Gobierno de U. D. C. quiere que se considere también la expresión de su pensamiento.

Si nuestro criterio es compartido por V., confiamos que encontrará V. la manera de ponernos en contacto con las personalidades esenciales del Gobierno de la República para, conjuntamente con V., tratar de todos los matices de esta cuestión principalísima.

Como avance de lo que creemos que debe actuarse sobre la cuestión de la venida del Prelado francés, vayan como avance los siguientes puntos:

Conviene que inmediatamente salga una carta mia para el Cardenal Verdier informandole de mi visita al Obispo de Teruel y del pláacet oficioso concedido por el Gobierno a Mons. Fontanelle, carta que confirme la de V. y el telegrama, para que no parezca que la gestión de Vs. queda al margen de la mia.

Salir yo para Paris con la finalidad concreta de traer el enviado. Previendo que Mons. Fontanelle no haya merecido la buena acogida del Vaticano o haya posibles inconvenientes por parte del Quai d'Orsay - cosa ya insinuada -, convendria que el Gobierno me concediera (siempre previa consulta por medio de la Embajada, telegráfica o telefónica) unas ciertas facultades discrecionales para proponer otros nombres que fueran rapidamente resueltos. En caso necesario puedo avanzar en principio varios nombres de prelados susceptibles de ser designados y dar información sobre sus personalidades respectivas. Consideramos que todo debe tender a que el enviado pueda llegar cuanto antes. Los hechos consumados no pueden rectificarse.

Establecer un protocolo de recepción aqui. Debe tenerse en cuenta para ello que si bien no debe perder su carácter de enviado oficioso, interesa a la República darle un mayor realce; todo el que se pueda sin salir de un protocolo de discreción.

Este mismo criterio debería seguirse para la propaganda exterior de la venida, cuando esta se haya realizado, no antes. No debe transmitirse por radio, pero "confidencialmente" debe decirse a todo el mundo. Pronto se esparcirá la noticia, produciendo los necesarios efectos sobre el campo contrario.

Por lo que se refiere a la misión que ha querido V. confiarme cerca del Cardenal Vidal y Barraquer, la cumpliré de acuerdo con el plan fijado. Iré a Marseille y por un propio de absoluta confianza, mandaré la carta con las explicaciones verbales complementarias y todo lo eficientes que pueda. De todas maneras deseo prevenir a



Al Exmo. Sr. D. Manuel de Irujo - VI

Rivadeneira, 4, 1.º
Telèfon 20400

BARCELONA. 13 / II / 38.

61

V. para que no interprete a mal la respuesta que pueda venir. Creo que, pese a todas las razones que yo pueda darle y los argumentos que haga para una aceptación rápida, el Cardenal consultará al Vaticano y el pláacet de este no vendrá antes de conocer el informe del enviado. La respuesta será cordial y dilatoria. Deseo equivocarme y pondré todo mi esfuerzo para que sea así. Ya sabe como me alegra que los hechos o las personas me desmientan cuando es para bien.

Confio que querrá V. dar a esta carta todo el valor cordial que tiene. Es clara y de una franqueza, quizás brutal, en algún punto. Pero precisamente por ello deseo que la estime como la expresión de una amistad leal e imperturbable, unida a un afecto sincero y profundo que indeclinablemente profesa a V. su devotísimo

Imprías

506
Barcelona, 11 de Julio de 1.938.

Sr. D. José María Frías. 62

Unió Democràtica de Catalunya.
Rivadeneira, 4, 1^a.

Mi distinguido amigo:

Agradeceré a Vd. me diga qué objeto se propuso al llevar, personalmente, al Sr. Ministro de Estado, la información de que no convenía abrir ninguna iglesia en Barcelona, pues que tal apertura equivaldría a una mayor dificultad en las relaciones con la Santa Sede.

Espero sus noticias y me reitero suyo
atento,



513
Rivadeneira, 4, 1.º
Telèfon 20400

BARCELONA, 12 de julio de 1938.

Excmo. Sr. Don Manuel de Irujo
Ministro de la República
C I U D A D

MI QUERIDO AMIGO:

Acabo de recibir su estimada carta fecha de ayer y considero urgente darle una respuesta.

En la entrevista que tuvo a bien concederme el Sr. Ministro de Estado el pasado viernes día 8, a las dos menos cuarto de la tarde, le hice entrega de una nota verbal como recordatorio de la entrevista y en ella se decía textualmente:

"Después de algunas entrevistas sostenidas por José M. Trias-Peitx con el M. I. Sr. Vicario General de Barcelona, el Sr. Trias informa confidencialmente que dicha autoridad eclesias-tica acudiría a un llamamiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo para tratar de la reapertura al culto de las iglesias exis-tentes en Barcelona.

"El M. I. Sr. Vicario General inicialmente no tiene una inclinación muy favorable a dicha reapertura, pero bajo ciertas bases que permitieran esperar la instauración de una tolerancia religiosa efectiva, es muy probable que se inclinara a solucionar desde el punto de vista canónico aquel importante asunto.

"Por su actitud parece que dicha autoridad cuenta con determinadas instrucciones del Vaticano".

Mi único propósito al transmitir dicha información, y así lo hice constar de palabra al Sr. Ministro de Estado, era que el Gobierno conociera que la autoridad eclesiastica no se oponía sistemáticamente a la reapertura de iglesias, si ello se pretendía deducir del hecho de sancionar gravemente la participación en las ceremonias religiosas desarrolladas en alguna antigua iglesia reintegrada al culto sin su previo consentimiento.

No hubo más, D. Manuel. Pero es muy lógico que el Sr. Ministro de Estado sacara como conclusión que la apertura de iglesias en Barcelona sin aquella autorización eclesiastica, "equivaldría a una mayor dificultad en las relaciones con la Santa Sede".

Creo haber hecho en conciencia lo que debía hacer, D. Manuel. Haber evitado que se considerara a la autoridad eclesiastica en una actitud recalcitrante y equivocada, no siendo verdad. Y haber contribuido de una manera completamente indirecta, a evitar una gravísima perturbación espiritual en muchas almas.

Estoy a su entera disposición para todas las ampliaciones verbales que V. desee. Crea en mi invariable afecto.

M. Trias



Excmo. Sr. Don Manuel de Irujo
Ministro de la República
C I U D A D

Mi querido amigo:

Fecha de ayer y considero urgente darle una respuesta.
Agradezco de recibir su estimada carta.
En la entrevista que tuvo a bien concederme el Sr. Ministro de Estado el pasado viernes día 8, a las dos menos cuarenta de la tarde, le hice entrega de una nota verbal como recordatorio de la entrevista y en ella se decía textualmente:

"Después de algunas entrevistas sostenidas por José M. Trias-Petx con el Sr. I. Sr. Vicario General de Barcelona, el Sr. Trias informa confidencialmente que dicha autoridad eclesial sería a un llamamiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo para tratar de la reapertura al culto de las iglesias existentes en Barcelona.

"El Sr. I. Sr. Vicario General inicialmente no tiene una inclinación muy favorable a dicha reapertura, pero bajo ciertas bases que permitirían esperar la instauración de una tolerancia religiosa efectiva, es muy probable que se inclinara a solucionar desde el punto de vista canónico aquel importante asunto.
"Por su actitud parece que dicha autoridad eclesial con determinadas instrucciones del Vaticano".

El único propósito al transmitir dicha información y así lo hice constar de palabra al Sr. Ministro de Estado, era que el Gobierno conociera que la autoridad eclesial no se oponía sistemáticamente a la reapertura de iglesias, si ello se presentaba dentro del marco de sancionar gravemente la participación en las ceremonias religiosas desarrolladas en algunas iglesias sin reintegrada al culto sin su previo consentimiento.

No hay más, D. Manuel. Pero es muy lógico que el Sr. Ministro de Estado sacara como conclusión que la apertura de iglesias en Barcelona sin aquella autorización eclesial "equivale a una mayor dificultad en las relaciones con la Santa Sede".

Creo haber hecho en conciencia lo que debía hacer. D. Manuel. Haber evitado que se considerara a la autoridad eclesial en una actitud recalcitrante y equivoca, no siendo verosímil y haber contribuido de una manera completamente indirecta a evitar una gravísima perturbación espiritual en muchas almas.

Estoy a su entera disposición para todas las aclaraciones verbales que V. desee. Creo en mi invariable afecto.

Manuel de Irujo
Barcelona, 11 de Julio de 1938

Manuel de Irujo